


CARATULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	Facultad de Derecho
II.- La identificación del Documento:	28 actas de Consejo Técnico de enero 2020 a tercer trimestre 2021
III.- Partes o secciones protegidas, o páginas que la conforman:	Nombre(s) de alumno(s), promedio(s), matricula(s)
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el estado de Veracruz, artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz
V.- Firma autógrafa del Titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión Pública	Sesion 53/2021 del 20 de octubre de 2021



Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho

ACTA NUMERO SEIS BIS VIRTUAL.- En la ciudad de Xalapa-Enriquez, Veracruz, siendo las doce horas, con treinta minutos del día siete del mes de septiembre del año dos mil veinte, reunidos de manera virtual, por videoconferencia Telmex y atendiendo a la convocatoria notificada mediante correo electrónico de fecha cuatro de septiembre del año dos mil veinte, los C.C. Doctor ALEJANDRO DE LA FUENTE ALONSO, Director, Doctor ALBERTO CRUZ SILVA, Secretario de la Facultad, Doctora ARACELI REYES LOPEZ, Miembros del Consejo Técnico, Doctor ANIBAL GUZMÁN AVALOS, Consejero Universitario Maestro y ALAN ANTONIO AMADOR GOMEZ, Consejero Alumno, se disponen a celebrar sesión virtual bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA: -----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.-----
- 3.- PETICIONES [N1-ELIMINADO 1]-----
- [N2-ELIMINADO 1] PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA PREMIO 'ARTE, CIENCIA, LUZ', AL MEJOR TRABAJO RECEPCIONAL 2020.-----

--- 1.- Lista de asistencia. Se encuentran presentes la mayoría de integrantes del Consejo Técnico, existiendo quórum legal para sesionar.-----

--- 2.- Lectura del acta anterior. Se omite la lectura del acta anterior por ser del conocimiento de los integrantes y hallarse debidamente firmada -----

- 3.- PETICIONES DE [N3-ELIMINADO 1]-----
- [N4-ELIMINADO 1] PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA PREMIO "ARTE, CIENCIA, LUZ", AL MEJOR TRABAJO RECEPCIONAL 2020.-----

--- Peticiones de los Licenciados [N5-ELIMINADO 1]-----

[N6-ELIMINADO] en la que informan su interés de participar en la Convocatoria PREMIO "ARTE, CIENCIA, LUZ", al mejor trabajo recepcional 2020, por lo que anexan los requisitos que se mencionan en la convocatoria de fecha veinte de julio del año en curso y que enseguida se transcriben: a) Ficha de registro debidamente requisitado, b) Ejemplar del trabajo recepcional, c) Carta de exposición de motivos, d) Resumen del trabajo, e) Carta bajo protesta de decir verdad. El Consejo Técnico ACUERDA: Se designa como jurado evaluador de los trabajos receptoriales



Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91300
Xalapa de Enriquez
Veracruz, México

Teléfono / fax
(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11536

Correo electrónico
alacruz@uv.mx

(Handwritten signatures and scribbles in blue ink)



Universidad Veracruzana

Facultad de Derecho

de **N7-ELIMINADO 1** titulado: "El acceso a la justicia de los pueblos indígenas y la creación de un tribunal estatal especializado" y **N8-ELIMINADO 1** titulado: "La perspectiva de Derechos Humanos como metodología de trabajo para autoridades y particulares", a los siguientes cinco Docentes: Doctora Mirian de los Angeles Díaz Córdoba, Doctora Leticia Espinosa Nicolás, Maestra Bertha Alicia Ramírez Arce, Maestro Fernando Santiago Vásquez y Doctora Rosalba Hernández Henández.

--- No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada esta acta el mismo día de su fecha, firmando los que en ella intervinieron.- DOY FE.




Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enriquez
Veracruz, México

Teléfono / fax
(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11836

Correo electrónico
alacruz@uv.mx


DR. ALEJANDRO DE LA FUENTE ALONSO.
Director


DR. ALBERTO CRUZ SILVA.
Secretario de la Facultad


DRA. ARACELI REYES LOPEZ.
Miembro del Consejo Técnico


DR. ANIBAL GUZMAN AVALOS.
Consejero Universitario Maestro


ALAN ANTONIO AMADOR GOMEZ.
Consejero Numero



FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."